Alcaldía de Itagüí	ACTA DE INICIO	Código: FO-AD-27 Versión: 08 Fecha de Actualización: 09/03/2023

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- Mediante la suscripción de la presente acta, el Representante Legal o la persona facultada para ello según conste en el Certificado de Existencia y Representación Legal (del contratista o asociado), y el interventor o supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO ___X___ **CONVENIO** _____	NÚMERO:	SE-CD-054-2026		
	FECHA:	14	ENERO	2025
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON ÚNICO OFERENTE			
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON ÚNICO OFERENTE PARA PROVEER SOFTWARE COMO SERVICIO (SaaS) PARA EL USO DE UNA PLATAFORMA INFORMÁTICA QUE PERMITA EL ALMACENAMIENTO, AUTOMATIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ.				
CONTRATISTA:	GMA DIGITAL S.A.S.			
NIT	900.388.112-7			
REPRESENTANTE LEGAL	GONZALO ALBERTO MONTOYA ALZATE			
C.C.	3.599.017			
VALOR [$]:	SEISCIENTOS VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UNO PESOS M/L ($625.350.231), Excluido de IVA. (Art. 476 del Estatuto tributario).			
PLAZO:	ONCE (11) MESES, contados a partir de la fecha que se establezca en el acta de inicio del contrato y/o establecido en la plataforma SECOP II.			
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP Numero:	100		
	Fecha:	06	ENERO	2026
REGISTRO PRESUPUESTAL	RP Numero	378		
	Fecha	14	ENERO	2026
SUPERVISOR	Nombre:	**JEYSSON PÉREZ GÓMEZ**		
	Cargo:	Profesional universitario Secretaría de Educación		
	Nombre:	**POLLYANA ZAPATA GARCIA**		
	Cargo:	Profesional universitario Secretaría de Educación		
INTERVENTOR	N° del Contrato	NO APLICA		
	Razón Social	NO APLICA		
	Representante Legal	NO APLICA		

ACUERDOS:

1. Que las garantías del contrato fueron aprobadas en la fecha día CATORCE (14) del mes de ENERO de 2026, los amparos y coberturas se pueden consultar en el expediente del contrato formato (FO-AD-26 Verificación del cumplimiento de garantía).
2. Fijar como fecha de inicio el día CATORCE (14) del mes de ENERO de 2026.
3. Fijar como fecha de terminación el día TRECE (13) del mes de DICIEMBRE de 2026.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta de inicio a los CATORCE (14) días del mes de ENERO de 2026, por quienes intervinieron:

GONZALO ALBERTO MONTOYA ALZATE
Representante Legal
GMA DIGITAL S.A.S.
CONTRATISTA

JEYSSON PEREZ GÓMEZ
Profesional Universitario
Secretaría de Educación
SUPERVISOR

POLLYANNA ZAPATA GARCIA
Profesional Universitario
Secretaría de Educación
SUPERVISORA

Proyectó:
LAURA GARCIA BOTERO
Contratista Secretaría Jurídica
Operador ORIENTAR DFE S.A.S